



**ACTA NÚMERO 037 EXTRAORDINARIA DE CABILDO  
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TENOCHTILAN, VERACRUZ.  
PERIODO 2022-2025**

Sesión Extraordinaria de Cabildo efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Tenochtitlán, Veracruz, a las 10:00 horas del día 21 de septiembre del año 2022, de conformidad con lo que dispone los artículos 28, 29, 30, 32,36, fracciones I, II, III, 37 fracción I y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, acto seguido el C. Francisco Hernández Hernández, secretario del H. Ayuntamiento procede a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal C. Abraham Landa Candanedo ----- (presente)  
Síndica Única Municipal C. Elvira Hernández Hernández ----- (presente)

Teniendo la totalidad de asistencia de los ediles convocados, el Presidente Municipal C. Abraham Landa Candanedo, declara Quórum Legal. Por lo que instruye al Secretario del H. Ayuntamiento a dar lectura al orden del día, mismo que a la letra dice: -----

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Declaración del Quórum Legal. -----
- 3.- Aprobación del orden del día. -----
- 4.- Lectura del acta anterior. -----
- 5.- Presentación para su análisis, revisión y en su caso aprobación del proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio 2023, de conformidad con lo señalado en los artículos 45 fracción IV y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 308 y 311 del código Hacendario Municipal para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
- 6.- Presentación y en su caso aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio 2023, de conformidad con lo señalado en los artículos 35 fracción V, 45 fracción IV, 106 tercer párrafo y 107 de la Ley orgánica del Municipio libre del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 308 y 311 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----



**POR EL BIENESTAR DE TENOCHTILAN**

7.- Presentación y en su caso aprobación de la plantilla de personal para el ejercicio 2023, de conformidad con lo señalado en los artículos 35 fracción IV, 106 tercer párrafo y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 308 y 311 del Código Hacendario Municipal Para El Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. -



8.- Asuntos generales. -----

9.- Clausura de la sesión. -----

Continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal, Abraham Landa Candanedo, pregunta al cuerpo edilicio si están de acuerdo en aprobar el orden del día.- acuerdo aprobado por unanimidad. -----

Continuando con el orden del día, aprobados y agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto. -----

4.- Lectura del acta anterior.- por acuerdo unánime del H. Cabildo se omite la lectura de la referida acta; comuníquese y cúmplase. -----

5.- El Ciudadano Presidente Municipal, C. Abraham Landa Candanedo, presenta al H. Cabildo para análisis, discusión y en su caso aprobación del *proyecto de ley de ingresos para el ejercicio 2023*, de conformidad con lo señalado en los artículos 45 fracción IV y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 308 y 311 del Código Hacendario Municipal Para El Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave. -----

Una vez discutido el punto que nos ocupa el H. Cabildo, acuerda: -----

Se aprueba por unanimidad de los presentes, el proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal del 2023, por un monto de \$36,825,404.08 (treinta y seis millones ochocientos veinticinco mil cuatrocientos cuatro pesos 08/100 m.n.), así como su remisión al Congreso del Estado de conformidad con lo señalado en los artículos 45 fracción IV y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave; y 308 y 311 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave y se instruye al C. Rafael Juan López, Tesorero Municipal. -----



**POR EL BIENESTAR DE TENOCHTILÁN**

6.- El ciudadano presidente municipal, C. Abraham Landa Candanedo, presenta al H. cabildo para análisis, discusión y en su caso aprobación del *presupuesto de egresos para el ejercicio 2023*, de conformidad con lo señalado en los artículos 35 fracción V, 45 fracción IV, 106 tercer párrafo y 107 de la Ley Orgánica el Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave; y 308 y 311 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----



Una vez discutido el punto que nos ocupa el H. Cabildo, acuerda:

Se aprueba por unanimidad de los presentes el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, por un monto de \$36,825,404.08 (treinta y seis millones ochocientos veinticinco mil cuatrocientos cuatro pesos 08/100 m.n.), así como su remisión al Congreso del Estado de conformidad con lo señalado en los artículos 35 fracción V, 45 fracción IV, 106 tercer párrafo y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 308 y 311 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

7.- El ciudadano Presidente Municipal, C. Abraham Landa Candanedo, presenta al H. Cabildo para análisis, discusión y en su caso aprobación de la *plantilla de personal para el ejercicio 2023*, de conformidad con lo señalado en los artículos 35 fracción V, 106 tercer párrafo y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 308 y 311 del código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Una vez discutido el punto que nos ocupa el H. Cabildo, acuerda:

Se aprueba por unanimidad de los presentes, la plantilla de personal para el ejercicio 2023, por un monto de \$13,686,621.26 (trece millones seiscientos ochenta y seis mil seiscientos veintiún pesos 26/100 M.N), así como su remisión al Congreso del Estado de conformidad con lo señalado en los artículos 45 fracción IV y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 308 y 311 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. --

8.- Asuntos generales. -----



**POR EL BIENESTAR DE TENOCHTITLÁN**

*En virtud de que los asuntos de importancia para este H. Cabildo se encuentran turnados a comisión, se omite entrar en análisis y discusión de alguno en particular.*

4

**9.- Clausura de la sesión. -----**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión de cabildo siendo las 11:30, horas del día 21 de septiembre de 2022, se levanta la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron ante el C. Secretario del H. Ayuntamiento que autoriza y da fe.-----

*Nota: Toda vez que en fecha 01 de agosto, la C. Heidi Amairani Ruiz Montiel, presenta su renuncia al cargo de Regidora única municipal, y se está en espera la respuesta que le otorga el Congreso del Estado en la sesión de 23 de septiembre de 2022.*

**C. ABRAHAM LANDA CANDANEDO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



**PRESIDENCIA**  
H. Ayuntamiento Constitucional  
Tenochtitlán, Ver.  
2022 - 2025

**C. ELVIRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
SINDICA ÚNICA MUNICIPAL



**C. FRANCISCO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
Tenochtitlán, Ver.  
2022 - 2025

\*Archivo  
FHH/mhz

ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 037